



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Buenos Aires, 9 de mayo de 2019

RES. CM N° 90 /2019

VISTO:

La Resolución de Presidencia N° 282/2019, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el artículo 2° de la resolución referida en el Visto, la Presidencia del Consejo de la Magistratura dispuso que el Dr. Marcelo Vázquez, Juez de la Sala I, se desempeñó como Magistrado subrogante del Dr. Franza, Juez de la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas durante el período comprendido entre el 7 de febrero y hasta el día 11 de febrero de 2019, inclusive.

Que asimismo, dispuso que la Dr. Fernando Bosch, Juez de la Sala II, se desempeñó como Magistrado subrogante del Dr. Franza, Juez de la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, durante el período comprendido entre los días 12 de febrero y hasta el 1° de marzo de 2019, inclusive.

Que finalmente, resolvió que el Dr. José Sáez Capel, Juez de la Sala I, se desempeñe como Magistrado subrogante del Dr. Franza, Juez de la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, durante el período comprendido entre el 2 de marzo y hasta el 20 de marzo de 2019, inclusive.

Que ello en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento, concedida al Dr. Jorge Atilio Franza, Juez de la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, mediante el artículo 1° de la Resolución mencionada en el Visto.

Que dicha Resolución fue dictada por la Presidencia del Consejo de la Magistratura el día 3 de abril de 2019, por lo que corresponde su ratificación por el Plenario de Consejeros.

Que se deja constancia que la presente decisión se adopta por unanimidad de votos.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley N° 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

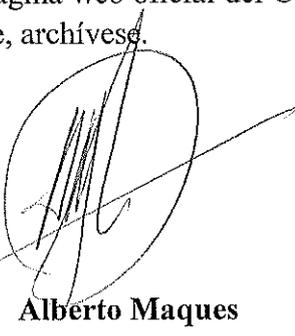
**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Artículo 1º: Ratificar la Resolución de Presidencia N° 282/2019.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página web oficial del Consejo de la Magistratura (www.jusbaires.gov.ar) y, oportunamente, archívese.

RESOLUCION CM N° 90 /2019


Lidia E. Lago
Secretaria


Alberto Maques
Presidente